

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

SABADO 6 DE FEBRERO DE 1886

NUM. 29

## EDITORIAL

BUEN CRITERIO.

II

La modificación introducida aquí en la tarifa 1.ª de la Contribución industrial y de comercio, por decreto Superior de 25 de abril de 1884, que fué aprobado por la ya citada Real orden núm. 1.037, adicionó tres números a los ya contenidos en aquella, para dar más adecuada clasificación a la industria y comercio de arroz, conceptos para los cuales ni analogía ni similitud podía encontrarse, en la mencionada tarifa 1.ª, ni en las demás que se pusieron vigentes con el reglamento aprobado para el régimen del impuesto que nos ocupa.

Dió lugar esa ausencia, a diversas reclamaciones de los particulares, apoyadas todas en la más razonable equidad, no menos que en la justicia, que evidenciaron por completo la deficiencia de la ley, y los perjuicios que de ello se seguían a los traficantes lo mismo que a las transacciones en general, y más particularmente a aquellas que satisficieron las necesidades más inmediatas del consumo interior, como son las subsistencias.

La actividad que en esa situación desplegaron todos aquellos a quienes más directamente afectaban los quebrantos que de ella se seguían, hizo fijar muy en breve la atención de las oficinas gestoras de la Hacienda pública, y que las mismas hicieran llegar con prontitud a la Intendencia del ramo, todos los datos y demostraciones que se requirieran para producir una inmediata reforma en el particular referido.

Con efecto, la Intendencia, después de oír en el expediente instruido con tal motivo a la Sección de Hacienda del Consejo de Administración de las Islas, dió oportuna cuenta de todo, al Excmo. Sr. Gobernador general, y en el decreto ya citado de 25 de abril de 1884, fué resuelta la cuestión suscitada más satisfactoriamente, creándose, como ya dijimos, tres números más para la tarifa 1.ª y uno a la tarifa 11; que deben aplicarse en esta forma.

A los especuladores y traficantes de arroz y palay, sean o no comerciantes de profesión, que se dedican a la compra-venta de ese artículo por cavanes, que pagarán por contribución anualmente pfs. 100, pls. 60 y pfs. 30, respectivamente en Manila, en puertos habilitados, y los de Cavite, Batangas, Sorsogon, Bacolod, Malabon, Vigan, Guagua y San Fernando de la Pampanga, y en las demás poblaciones del Archipiélago; si los mismos especuladores y traficantes se dedican a la importación y exportación, pagarán en el mismo orden pfs. 200, pls. 100 y pfs. 60; y los comerciantes al por menor, pfs. 12, pls. 8 y pls. 8.

La adición a la tarifa 11, rehiere únicamente a los traficantes de arroz y palay en ambulancia, que podrán llevar consigo en sus viajes hasta diez cavanes, y comprar y vender dentro de ese número, satisfaciendo indistintamente 12 pesos anuales por contribución industrial y de comercio.

Declarase a los comerciantes comprendidos en esa nueva clasificación de las citadas tarifas, cuando además

se dedicasen al tráfico de otros productos del país, dentro de los beneficios que están declarados, por punto general, en el artículo 28 del reglamento del impuesto, que dice así: «Ningún industrial pagará patente alguna por el local destinado exclusivamente a depósito de los géneros o artículos propios de su comercio o industria, siempre que estos sirvan solo para reponer los que expendan en el almacén o tienda abierta para la venta al público.—Pero si en dichos depósitos hiciesen alguna venta, en cualquiera forma en que se verifique, serán considerados como tiendas o almacenes separados y comprendidos por tanto, en el párrafo 3.º del artículo 26.»

Resolvióse sin duda, con el Superior decreto ya mencionado, de 25 de abril de 1884, una cuestión importante para los especuladores y traficantes en arroz y palay del país, poniéndose término a la vez, a la irregularidad y deficiencia que ofreció, hasta entonces la ley, pero entendemos que, a pesar de eso no fué estudiado el asunto, con todo el criterio económico que exigía, al tratarse tan esencial y particularmente, de uno de los artículos de subsistencia de primera necesidad para este vasto Archipiélago.

Es por eso por lo que hemos creído, y volvemos hoy a recomendarlo, que al estudiarse ahora de nuevo semejante problema, en cumplimiento de la Real orden núm. 1037 de 31 de octubre último, deberá ser mirada con mucha detención tan importante faz del mismo, pues, que, bajo todos conceptos, es de grandísimo interés para el país, el atender con preferencia a ese factor importante, y que tanto afecta, o afectar puede, a su mejor bienestar.

Continuaremos la tarea en otro artículo.

## ALCANCE

El vapor *Zafiro* procedente de Hong-kong, nos ha traído ayer algunos periódicos nacionales y extranjeros que debimos haber recibido vía Singapore y la siguiente carta de nuestro corresponsal en Madrid.

### CARTA DE LA PENINSULA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 23 de diciembre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

No faltan menudencias noticieras que agregar por vía de alcance a mi carta de ayer. Se conoce ya en Madrid el mensaje de Mr. Clewelaní a la Cámara de los Estados Unidos. Hablando de las tentativas practicadas para la celebración de un tratado de comercio con España que quitase las trabas mercantiles que existían entre la gran república y nuestras provincias ultramarinas de Cuba y Puerto-Rico, dice que el resultado de las gestiones hechas le ha convencido de lo inconveniente que es contraer compromisos que no abarquen todo el comercio y que el dicho tratado propendía a que los Estados Unidos abandonasen cuantiosos ingresos sin compensación adecuada, pues solo sobre los azúcares se renunciaba a derechos cuyo importe excedía a las ventajas ofrecidas en cambio.

El nuevo Ministro de los Estados Unidos en Madrid Mr. Curry fué recibido ayer por la Reina. Su discurso ha sido muy afectuoso para España y para la Real familia, siendo de notar las frases en que expresó el pensamiento de que un cambio más activo y libre de productos en las relaciones

de los Estados Unidos y España sería beneficioso para ambos países.

A esta indicación S. M. se le negó contestar por la proximidad de Cuba a los Estados Unidos enseña que el desarrollo y bienestar de las dos naciones exige que sus relaciones se funden sobre bases penetradas de moralidad y de justicia.

La Gaceta de hoy solo contiene la reseña de la recepción hecha al ministro de los Estados Unidos, varios nombramientos de Gobernación y Gracia y Justicia y los indultos del resto de la pena de dos reos que sufren condena en virtud de sentencia de la Audiencia de Zaragoza.

En la mañana de hoy se han celebrado en la iglesia de San José los funerales de S. M. el Rey, dispuestos por el círculo liberal conservador, asistiendo numeroso concurso.

Hoy habrá firmado la Reina los decretos nombrando presidente del Senado al general Martínez Campos y vice-presidentes a los señores Lasala, marqués de San Román, Moreno Benítez y marqués de San Carlos.

Se cree que el primer proyecto de ley que se leerá en las Cortes será el señalamiento de la lista civil para la Reina Regente. Dícese que la dotación no sufrirá variante de importancia, comparada con la que tenía asignada el Rey, habida consideración a que la Regente ejerce todos los actos y representaciones del monarca.

El día 25 se celebrará la reunión preparatoria para la constitución del Congreso. Al día siguiente se reunirán ambas cámaras en el palacio del Congreso, declarando el gobierno abiertas las Cortes y procediéndose acto seguido a la elección de presidente, vice-presidentes y secretarios. El 28 se elegirá la comisión de actas y se acordarán los detalles que corresponden al parlamento en el ceremonial de recepción y jura de la Reina.

Anoche fracasó en el teatro Martín el juguete cómico lírico *En las Ventas*, cuya música original y agradable en algunos de sus números, fué eclipsada por lo estravagante y absurdo del libreto.

Ha tomado posesión del centro técnico y consultivo de la armada el señor Poto de Bernabé.

El suceso del día ha sido la celebración del sorteo de la lotería, hallada vulgarmente de Navidad; desde las nueve de la mañana la presencia en la Dirección de Rentas un público muy numeroso, pues sabido es que en esa extracción extraordinaria, toma parte y se interesa todo el mundo.

Ya muy entrada la tarde, los vendedores empezaban a gritar—¡la lista grande!

Ahí el envío pero adviértase que como tomada al oído, está sujeta a errores.—X.

### LA CARTA DEL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Madrid, 20 de diciembre.

Anoche la publicó nuestro colega *El Resúmen*, y los párrafos de mayor actualidad y que explican perfectamente la actitud del jefe de la izquierda, los copiamos a continuación.

Principia rechazando los ataques de *El Liberal* y de *El Progreso*, y dice:

«A esos periódicos que un día me elevan hasta las nubes, porque así cumple a sus fines, para dejarme caer al día siguiente en el lodo de sus pasiones, si creen que me separó del camino que les conviene, solo les diré, que esa conducta será para mí una enseñanza que no he de olvidar.»

Y después de manifestar el distinguido general con perfecta claridad la actitud de la izquierda, de todos conocida, antes de la muerte de S. M. el Rey, dice luego lo siguiente:

«Así vivía la izquierda al sobrevenir la inesperada, aunque presentida e infausta muerte del Rey D. Alfonso (Q. E. G. E.); y hubo un momento que en aras de un

acendrado patriotismo, ante peligros temidos, con horizontes oscuros, levantándose un nuevo reinado constitucional, representado por una Reina Regente joven y dos tiernas princesas, depositaría la mayor del derecho de Rey menor, si un príncipe posible no lo reivindicara para sí al nacer, por precepto de la misma Constitución; ante tantos problemas de inmensas dificultades, repito, la izquierda pudo y debió, es mi opinión, si a ello hubiera sido escitada, deponer toda aspiración de partido ante el altar de la patria, contribuyendo a la formación del gran partido liberal del nuevo reinado, sin abdicación de principios, pero sin exigir fórmulas ni determinaciones que impidieran en poco ni en mucho la agrupación de todos los liberales y demócratas alrededor de la naciente Monarquía, y sin otros compromisos para todos que desenvolver las libertades y los principios democráticos que lealmente cupieran dentro de la Monarquía constitucional y parlamentaria.

Aquel momento pasó. El señor Sagasta, llamado por la Reina Regente, constituyó un ministerio y una situación política liberal dinástica, y por este hecho la izquierda renovó su afirmación como partido militante en la reunión de senadores y diputados que tuvo lugar el día 1.º del corriente mes.

¿Qué ha pasado después para el ruido y la algarada de estos últimos días?

La izquierda liberal tenía contraído un compromiso en el Parlamento, ante el país, consignado en los discursos del señor Becerra y míos. Era éste el de apoyar al señor Sagasta, si llegaba a formar ministerio, en las soluciones políticas que fuera dando a los diversos problemas, siempre que coincidieran con los principios inscritos en la bandera de la izquierda, combatiéndole si se separaba de estos principios, en combate noble y de adversario leal, como cumple a partidos liberales, aunque distintos en sus aspiraciones.

Pues bien; después del acuerdo del día 1.º el señor Sagasta celebró algunas cortesías y afectuosas conferencias con el señor Becerra y conmigo, como se me asegura lo hizo más tarde con el señor Castelar. En ellas no solicitó, ciertamente, el jefe del partido liberal dinástico que arrolláramos nuestra bandera; antes por el contrario, deseaba la debida concordia entre partidos afines, el apoyo moral que necesita en momentos harto difíciles todo gobierno, y sobre esta base no podíamos, sin contradecirnos y sin faltar a lo que impone el patriotismo, negar lo ofrecido solemnemente en el Parlamento y en ocasión que los horizontes de la política se presentaban más despejados que en la actualidad.

Pero después de aquellas conferencias, la prensa anunció que el dignísimo general Bermúdez Reina, llamado é invitado por el ministro de la Guerra, aceptaba la subsecretaría de aquel ministerio, y sin más antecedentes, sin otros motivos fundados, como no fueran los rumores de cafés o de la plaza pública, los periódicos que lo explotaban todo para sus fines políticos, y en su derecho están (aunque no en el de inventar y suponer lo que es contrario a la verdad), lograron impresionar a una parte de la opinión, y lo que es menos explicable, a algunos de mis más susceptibles o menos previsores amigos políticos, recogiendo el fruto de sus propósitos con la explosión ruidosa de estos últimos días.

«¿Qué poca seriedad, señor director! Y hago esta exclamación sin parar mientes en otras noticias é indicaciones para cargos públicos de individuos respetables de la izquierda, que por tener algún sabor a política de bajo imperio, caen por sí solas en el vacío del desprecio.»

Explica después el general Lopez Dominguez su criterio y sus actos cuando fué ministro de la Guerra, y recuerda que entonces confió puestos militares importantes a generales de tan distintas ideas políticas como los señores Martínez Campos, Quesada, San Roman, marqués de la Habana y Salamanca,

añadiendo que este distinguido general mostró deseos en más de una ocasión de dejar el puesto a cuyo frente se encontraba.

Después añade la carta: «Ahora bien, señor director: quien así procedió, y lamenta y lamentará siempre que no se siguiera después esta conducta, ¿había de aconsejar a un amigo íntimo, como es el general Bermúdez, al ser consultado por el ministro para un puesto de absoluta y completa confianza, que una vez salvada su actitud política y los compromisos contraídos para con el ejército, se negara a coadyuvar a la perfección y mejoramiento de cada uno y de todos los servicios, en una institución que se debe a la patria, y que como dije antes, no puede pertenecer exclusivamente a partido alguno, sino a todos? Esto hubiera sido irreflexivo, apasionado, pequeño, poco patriótico y menos digno, y a ello jamás, por nada ni por nadie, me he de prestar ni menos aconsejar a persona que estime.

En resumen: la izquierda liberal, manteniendo sus compromisos, marcha en la política española con su bandera desplegada, en línea paralela con el gobierno liberal-dinástico, prestándole su apoyo sincero y desinteresado, para que, desenvolviendo los principios liberales y democráticos, garantice todos los derechos y mantenga el orden público.

Si se separa de esta línea de conducta, le combatió con el deseo nobilísimo de hacerle volver al buen camino; y la hostilidad, la oposición, el ataque enérgico, pero jamás injusto ni de obstrucción, estarán en razón directa de las dificultades que el gobierno oponga a la realización de nuestras reformas, hallándose dispuesto a prestarle su leal y decidido concurso siempre que la libertad peligre, venga el peligro de donde viniere, dando tréguas, si preciso fuera, a la defensa de su programa, aunque sin abdicar de él.

Si en este paralelismo de noble y leal ayuda llegamos al Parlamento más ó menos distantes, allí pediremos la aplicación de nuestro programa, como lo pedimos a toda hora y en todas partes, procurando el triunfo de nuestras ideas para el enaltecimiento de la patria, de la libertad y de las instituciones.

Lo que no pienso, a lo que no estoy resuelto, es a hacer ni a aconsejar a mis amigos una política pesimista, de odios, de rencores, ni de personalidades. A ese terreno jamás iré. Si en mi partido hay quien piense de otra manera, debe empezar por negarme su voto para que le represente, que es preferible mil veces abandonar la jefatura ó la representación de un partido, a ejercerla por la opinión personal y variable de cada individuo. A esto no me he de prestar ni se prestará persona alguna que en algo se estime y tenga conciencia de sus deberes.

Deseo para mi patria una política que garantice el ejercicio ordenado de todos los derechos, como lo entiendo y lo ha predicado siempre la izquierda liberal; que lleve a la administración pública en todos sus organismos las reformas que reclama la opinión sensata, y que con mano firme, sin detenerse por exigencias personales que todo lo empequeñecen y esterilizan, prevenga y solucione los problemas sociales que, apareciendo peligros inminentes, no deben detener a los partidos que viven en el progreso y para la libertad. Deseo una política internacional digna y puramente española. Si el conjunto de esta política la viera practicado en el poder por otro partido que no fuera el que yo mismo, seguramente que no le faltaría mi franco y decidido apoyo; que antes que hombre de partido soy patriota, liberal, y demócrata.

Quien haga, pues, aquella política, debe contar con la benevolencia, con el apoyo de la izquierda liberal: ésta es mi opinión francamente expuesta. Y si mi partido me negara por ello su concurso, aunque solo me quedara, seguiría esta línea invariable de conducta, como soldado honrado y como ciudadano español que cree tener conciencia de sus propios actos.»

— 292 —

Refirió la expiación terrible que había sufrido.

Habló de su profundo arrepentimiento. Suplicó el perdón, sin el cual le sería imposible vivir.

Era pobre, desgraciado, sin asilo, sin recursos.

Berta, compadecida, le escuchó, le creyó y le perdonó.

— 293 —

XII

Recogió a su marido en su casa y compartió con él lo poco que tenía.

Al principio todo marchó bien. El vizconde manifestaba profundo reconocimiento.

Tenia sin cesar en la boca axiomas de virtud.

Había modificado sus costumbres; no salía casi nunca de casa y hablaba muy a menudo de buscar una ocupación que le permitiera sostener por su parte los gastos de la casa.

Pero algunas veces, a pesar de sus constantes esfuerzos, se veían aparecer en él los vestigios aún no extinguidos de una vida inmóvil y crapulosa.

La pobre mujer entonces se asustaba de aquellos tristes síntomas y vertía abundantes y amargas lágrimas.

Si había consentido reunirse de nuevo

— 296 —

—¡Socorro! ¡socorro!

—¡Callate, desgraciada! ¡callate!—murmuró el vizconde ahogando el ruido de sus palabras.

—¡Socorro!—repitió Berta.

—¡Calla ó te mato!

—¡Socorro!—gritó por tercera vez la víctima.

Las dos manos del vizconde rodearon el cuello de su mujer y la apretaron convulsivamente.

El último grito de la desgraciada se extinguió.

El vizconde soltó su presa.

Berta no se defendía ya.

El señor de Simeuse encendió una lámpara, y buscando en el armario y en los muebles de su mujer hizo un paquete con todos los objetos que le convinieron, sin olvidar las pequeñas economías de Berta y sus dos cubiertos de plata.

Después salió de aquella casa en que había recibido tan santa y generosa hospitalidad, prometiéndose no volver a poner los pies en ella.

Al día siguiente, al volver Berta de su largo desmayo, cuando pudo coordinar las ideas, le pareció que iba a volverse loca.

Pero, por desgracia suya, no fué así.

Las escenas violentas de la noche anterior habían rendido su cuerpo y su alma.

— 289 —

El vizconde creyó en sus títulos de nobleza, dió fé a sus desgracias imaginarias y apreció sus sacrificios por la causa que él también defendía.

Algunos de ellos se hicieron sus íntimos amigos, sus complacientes servidores, sus compañeros inseparables.

La vizcondesa, desconfiada y puesta en guardia por haber sorprendido algunas frases extrañas, se esforzó en vano en apartar a su marido de aquellas amistades peligrosas.

El señor de Simeuse se burlaba de la perspicacia de su mujer y pasaba las tardes y parte de las noches jugando.

No hay necesidad de decir que, gracias a los expertos industriales que formaban su partida, la fortuna no era propicia al señor de Simeuse.

Perdía con singular fatalidad.

Los paquetes de lises desaparecían uno á uno; pero á pesar de todo, y creyendo que algún día cambiaría la suerte, continuaba jugando.

Llegó un día en que, como de costumbre fué a tomar dinero de un cajón.

El cajón estaba vacío.

El último luis había desaparecido la víspera.

El vizconde estaba completamente arruinado.

Fuó a reunirse con sus amigos, sin preocuparse lo más mínimo de la vizcondesa, a quien dejaba sin pan.

Aquellos honrados personajes le compadecieron calurosamente, y como, después de todo, eran gentes que sabían vivir,

Madrid, 22 de diciembre.

En el nombre de Dios misericordioso y clemente.—No hay fuerza ni poder sino en Dios Supremo é inmenso.

De parte del siervo de Dios, el que se encomienda á Allá y tiene en El puesta su confianza, el Principe de los creyentes, hijo del principe de los creyentes (repetido siete veces). Y es:

L. S. en que se lee: El Hasan-Ben-Mohamed-Ben-Abderrahman, etc., etc.

Que Dios le asista y perpetúe sus dichas y lleve á feliz término sus buenas promesas.

Al amigo distinguido y excelso, al considerado y honrado; con toda clase de veneracion y respeto, y con la más alta estimacion y aprecio, al renobrado entre los Poderosos Soberanos por intensos elogios y por la delicadeza de su espíritu, al glorioso y estimado Rey de España Don Alfonso XII.

Después de dar las debidas alabanzas á Dios excelso y supremo, nada puede añadirse á nuestra reconocida amistad, perfecta union é íntimo y expresivo cariño que guardamos en nuestro corazon, sino lo que Vos habeis merecido por vuestra amabilidad y brillantes acciones, dignas de todo elogio, por la grandeza de vuestros méritos, dignos de la más cumplida recompensa, siendo así mismo merecedores de estimacion y elogio todos los miembros de vuestro distinguido Gobierno, los respetables magnates de vuestro Consejo, los jefes y grandes de vuestra corte y palacio, los miembros de vuestro reino, los que sostienen vuestra monarquía, así como los individuos que componen los Cuerpos Colegiados, los Jefes de la administracion pública, y todos y cada uno de vuestros ministros y Jefes, y sobre todo, Vos, Su Soberano, por vuestra excelente indole, por la penetracion de vuestro discernimiento, por la bondad de vuestras acciones, por lo insignie de vuestro proceder, por la consecuencia de vuestro carácter benigno y benéfico, que se ha demostrado en la indulgencia que habeis tenido con respecto á la indemnizacion convenida en el tratado de paz, en su cumplimiento y su feliz terminacion en la mejor armonia, como lo desean los que son amigos queridos é íntimos y las personas prudentes é inteligentes que marchan siempre por el camino de los que dejan tras sí bellos recuerdos entre todas las generaciones y paises, llevándolo todo al término más feliz y excelente, en lo cual se descubre testimonio del verdadero afecto.

Este ha sido vuestro proceder al facilitar la recaudacion del resto de la deuda de la manera más excelente, con circunstancias especiales y de un modo que consolida y estrecha la amistad, acrecentándose ésta brillantemente; por todo lo cual merecis vuestro agradecimiento, alabanza y elogio. Y por este resplandeciente mérito y virtud elevada apareció para nosotros vuestra amistad, hasta que llegó á ser más brillante que el fuego en la cima del monte y más clara que el sol en las primeras horas de un día sereno. Hemos alabado al Dios Altísimo porque nos ha hecho ver la verdad de cuanto nos han dicho nuestros magnates y de lo que encierran vuestras crónicas, ya con respecto á vuestra amistad, ya en cuanto á la perfecta union y estrechas relaciones que existieron entre nuestros antepasados, como entre mi abuelo el sultan Sidi-Mohamed-Ben-Abdallah (santifique Dios su alma) y esa vuestra gloriosa dinastía. Y en cuanto á Nos, en union con Vos, procuraremos, con el auxilio de Dios, que se acreciente la mútua amistad de una manera estable, firme, sólida, alta, elevada, creciente y excelsa, para que produzca buenas relaciones y acciones, sinceridad universal, intimidad y familiaridad perfecta.

Por último, deseamos que continuéis dirigiendo vuestras benévolas miradas á los que participan de vuestra amistad, ensalzando á los que poseen vuestro cariño y consiguiendo por completo hasta el último extremo todos vuestros anhelos y deseos.

Dada el día 20 de Xaban del año 1302.—Hay una pequeña rubrica del sultan.—Está conforme.—Fray José Lerchundi.

REGALO RÉGIO.

En el ministerio de Marina, acompañado de una carta del mayordomo mayor de Palacio, se ha recibido el modelo del acorazado Pelayo, que de orden de S. M. la Reina Regente se ha sacado de las habitaciones de su difunto esposo (q. s. g. h.).

La generosa donacion de S. M. ha sido en el departamento de Marina, tanto más agradecida, cuanto que dicho modelo, pro-

piedad de D. Alfonso XII, fué motivo de todos los estudios hechos antes de encargarse á los astilleros de la Saine (Forges et Chantiers), la construccion del expresado buque. El general Beranger ha agradecido mucho el obsequio, y así se lo ha participado en una carta á S. M. la Reina.

VARIEDADES

CRÓNICA DE MADRID.

Dificultades.—Fiestas fúnebres.—Coincidencia.—Lo que serán las Pascuas este año.—Bodas.—Regalo régio.—Batistini y su matrimonio.—Un fámulo honrado.

Es cosa difícil, si no imposible, escribir hoy artículos de la indole del presente.

Nada pasa, nada sucede en la corte de las Españas:—los días se siguen y se parecen; la única distraccion de la gente elegante son las funciones del Teatro Real, más concurridas que las otras noches cuando en ellas toma parte Gayarre.

El luto se observa rigurosamente por las personas que desempeñan altos cargos en Palacio, é igualmente por el mundo oficial.

Vacios se vén el palco de los ministros; los de las damas de S. M. la Reina: los particulares de los señores Cánovas, Sagasta y Romero Robledo; el de la Sociedad de caza, y otros muchos.

En cambio los templos están llenos cuando se celebran funerales por el alma del malogrado Monarca.

Mañana miércoles habrá dos: en la iglesia de la Visitacion (Salesas Reales), costeado por las señoras de todas las Asociaciones piadosas; y en la de San Francisco el Grande, por los caballeros de las cuatro Ordenes militares.

Sensible es que no haya habido acuerdo previo para celebrar estas solemnidades fúnebres en fechas distintas.

Ahora solo falta el de la grandeza de España, que promete ser no ménos magnifico y suntuoso que los anteriores.

Ni las próximas Pascuas,—otros años tan animadas y bulliciosas en Madrid,—prometen sacar á la sociedad de su actual estado de tristeza y abatimiento.

No habrá de seguro las cenas ni los banquetes tradicionales: á lo sumo se verificarán comidas y reuniones de familia.

Lo único positivo en la próxima temporada serán las peticiones habituales de propinas y aguinaldos.

Los enlaces matrimoniales que deben tener efecto muy pronto romperán un poco la monotonía de la vida ordinaria.

El de S. A. la Infanta doña Eulalia continúa, según es sabido, señalado para el 10 de febrero; aunque se celebrará sin pompa ni aparato; sin que se interrumpa el riguroso y severo luto de la corte. Solo la bella Infanta vestirá el blanco traje nupcial durante la ceremonia religiosa.

S. A. ha comenzado á recibir ya los obsequios y presentes de las personas de su familia.

Su augusta hermana la infanta doña Paz le ha entregado el suyo antes de volver á Baviera.

Consiste en un soberbio aderezo de brillantes y turquesas, de gran valor y no ménos mérito artístico, que ha sido fabricado en casa del famoso diamantista Ansorena.

Consta de una hermosísima corona: collar que casi cubre el pecho; broche precioso, brazalete, del cual pende una moneda de oro del año actual, que naturalmente lleva el busto del Rey D. Alfonso XII, triste y dulce recuerdo á la vez para su hermana.

Ya dijimos que, pasado el 25, recibirán la bendicion nupcial la señorita de Muguero y el duque de Marchena, quienes hablarán desde entónces en el hotel núm. 22 de la Fuente Castellana, que ya está dispuesto y amueblado con igual gusto que riqueza.

Desde el domingo último se encuentra entre nosotros el distinguido baritono Batistini, y no es un secreto para nadie que viene á casarse con la señorita de Figueroa.

El matrimonio se efectuará probablemente la semana próxima, y los novios irán á pasar la luna de miel á Villasequilla, en la hacienda que allí posee la simpática y noble desposada, regresando después á Madrid.

Batistini no renuncia, sin embargo, á la carrera artística, como se creía.

Los laureles que acaba de conquistar en su brillante campaña del teatro Constanzi de Roma, serán renovados en la que comenzará en febrero de 1886 en Paris, para la que se halla contratado por el antiguo empresario del Real señor Rovira, quien ha

tomado en arriendo el coliseo «des Nations» de aquella capital, con objeto de dar cierto número de representaciones, en las cuales se dejarán oír asimismo la Patti y otros virtuosos célebres.

La preocupacion de los madrileños—y de los provincianos—es la gran loteria de Noche Buena, cuyo sorteo se hará el 23 del corriente.

Uno de nuestros amigos tiene un criado tan estúpido como honrado.

Ayer le envía á comprar un décimo, entregándole un billete de cincuenta pesetas para pagarlo.

El fámulo tarda dos ó tres horas en regresar á casa, donde se presenta rendido de cansancio y de fatiga.

—Pero hombre,—le dice su amo,—¿cómo has tardado tanto tiempo, estando á dos pasos de aquí—la loteria de las Cuatro Calles?

—Es que—responde el astur—como en ella me pidieron doscientos reales por el décimo, he recorrido todas las demas de Madrid á ver si me lo daban más barato.

ASMODEO.

RAREZAS EMINENTES.

¿Han observado ustedes que casi todas las personas eminentes manifiestan rarezas en el trato íntimo ó en la vida privada?

Como que no hay hombre grande ni mujer ídem que no se hallen sujetos á una ó á más debilidades.

De Sarah Bernhardt cuentan que cuando estrena una obra dramática se prepara en su casa, antes de salir para el teatro, con seis botellas de jerez y dos bizcochos como empapantes.

Si la falta jerez sale triste y la obra no alcanza el éxito que en las noches en que la actriz sale á la escena amortillada.

He leído en algún diario que Cristina Nilsson viaja como una reina oriental, obliga á los artistas que la acompañan á disfrazarse de reyes magos, y toma café con tenedor.

De Adeline Patti dicen que no puede sufrir el canto del gallo, porque cree que el ave alude á Nicolini.

La Judic tiene debilidad por los perros.

Tiene dos adoptivos; es decir: dos perritos adoptados, y no viaja sin ellos aunque la ofrezcan una ó dos fortunas.

Son dos perritos muy pequeños, tan pequeños, que se asegura que no son visibles sin lente.

Según dice un colega, transcribiéndolo de otro que publica estos pormenores en Paris, América es tierra inhospitalaria para los perros, y Judic viaja ahora por los Estados Unidos.

Parece que allí está prohibido el uso de los perros en hoteles y en ferrocarriles, si no es en condiciones humillantes para la raza.

La eminente artista ha mandado construir una cajita con ventanas para que los perritos puedan aspirar el aire necesario, y allí trasporta á las dos criaturitas sin abandonar la caja más que cuando ha de salir á escena.

Viajando por la línea de Boston se vió obligada á meterse en el furgon de equipajes con sus perros, porque no la consintieron los empleados que los llevase en el coche.

He oido decir que Victoriano Sardou se afeita con pinzas.

Yo he conocido á un autor dramático que encargaba á su criada que le sacudiese una paliza con el mango de una escoba, para predisponerle al dolor, cuando había de escribir una escena sentida y dramática.

Yo le tenia pronosticado que había de morir de un escobazo.

De un ministro turco he oido contar que no entra á Consejo sin prepararse con dos ó tres saltos mortales.

De las eminencias de la antigüedad cuentan rarezas estupendas los cronistas.

Julio César recorría los pasillos de su casa imitando el toque de trompeta en un embudo, y tratando y montado en un baston de su señor padre.

Pedro el Grande, de Rusia, se hacía los zapatos en los momentos de ocio que le dejaban los asuntos diplomáticos y recibía á sus ministros con el tirapié en la mano.

Para que lo entienda algun académico, «tirapié» no es lo mismo que «buscapié».

Hay sujetos que por parecer eminencias usan rarezas.

Con frecuencia oiran ustedes emplear como sinónimos los calificativos de «raro» y de «génio».

—Ese don Fulano—me decía una patrona que yo tuve, ó que me tuvo en su casa—es un hombre de mucho talento. ¿No ve usted lo raro que es?

Efectivamente, era tan raro, que enamoraba á la patrona, tocaba en un manuscrito algo de Una vieja y Malagueñas

transportadas, sacaba coplas y enseñaba al gato de la casa saltar como si no hubiera probado la cordilla.

La patrona era reparada de un ojo y entornada del compañero; por nariz usaba una pera de agua y se dejaba la sotabarba.

Había sido viuda y se hallaba soltera. La rareza más notable que le caracterizaba era la de no pagar el pupilaje.

En los restaurantes oigo alguna vez hablar á los camareros respecto á ciertos parroquianos.

—Es un hombre tan raro—decían refiriéndose á una eminencia que suele comer en un restaurant del centro de Madrid,—que no quiere más que ensaladas y pájaros fritos.

Y otro camarero replicaba:

—Como todos los hombres de talento.

—¿Comen todos pájaros fritos?

—No es eso: que todos son raros; yo servía siempre al general... en el café... donde almorzaba, y no podía comer si no tomaba primero un beefteak con patatas.

—¿Qué general tan particular!

Otro personaje tambien eminente dice que no distingue las óperas más que por los trajes de los coristas.

—Salen en piernas—dice—y con enaguillas, pues ya sé que es Lucrecia Pineda.

—¿Cómo Pineda?

—Digo, Borghi Mamo.

—Ya.

—Que salen los coristas con sábanas y coronas de papel: pues ya sé que cantan Norma.

Rarezas de los hombres eminentes.

E. DE PALACIO.

CRONICA

En la Gaceta de ayer aparece la siguiente disposicion de la Superioridad.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.

Manila 4 de febrero de 1886.

Con motivo de haber entrado S. M. la Reina Regente en el quinto mes de su embarazo y teniendo en cuenta el luto de la Nacion por el fallecimiento reciente de S. M. el Rey (q. G. h.), vengo en decretar lo siguiente:

El domingo 7 del que rige á las ocho en punto de la mañana, tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral solemnnes Rogativas, á las que asistirán todas las Autoridades y Corporaciones para pedir á Dios conceda á S. M. la Reina un feliz alumbramiento.

Oficie atentamente al Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo de esta Diócesis, para que disponga lo conveniente para el citado acto religioso.—Terreiro.

Por el vapor Zafiro, que fondeó en nuestro puerto ayer, hemos recibido los siguientes telegramas que adelantan á los ya conocidos.

Londres, 23 enero.

Lord Canbrook ha sido nombrado secretario de Estado para Guerra.

—Lord Salisbury manifiesta que ni Inglaterra ni las grandes potencias sostendrán la demanda de Grecia.

Londres, 23.

El ministro inglés ha notificado al gobierno griego que se enviará una escuadra á los mares de Grecia si insiste en su negativa de desarme, con objeto de prevenir operaciones contra Turquía.

El ministro griego de negocios extranjeros rehusa acceder y la flota griega se ha hecho á la mar con pliegos cerrados.

Londres, 26.

La Cámara de los Comunes ha aceptado la enmienda á favor de las agrupaciones para agricultores por 329 votos contra 250.

La Cámara se prorrogó hasta el juéves.

—Se anuncia la dimision del Ministerio.

—Los Home Rulers han votado contra el Gobierno.

—El gobierno griego, contestando á la nota de las grandes potencias, insiste en su negativa de desarme.

Londres, 26.

Un acorazado alemán ha recibido orden de salir para el Pireo.

Londres, 28.

El marqués de Salisbury ha sido llamado á Osborne.

—Todas las escuadras europeas están reunidas en la bahía de Suda (Creta.)

Londres, 29.

S. M. la reina de Inglaterra ha aceptado la dimision del ministerio y ha llamado á Osborne á Mr. Gladstone.

le ofrecieron, no dinero, sino consejos y proposiciones tan generosamente ofrecidos.

Los instintos de gran señor y de hombre honrado del señor de Simeuse se sublevaron á las primeras palabras algo significativas que le hicieron comprender la clase de proposiciones que se le hacían.

Pero sus dignos amigos no tuvieron que hacer grandes esfuerzos para vencer sus escrúpulos.

Por último, llegó á persuadirse de que era muy natural y perfectamente lícito el quitar á los demás lo que le habían quitado á él.

Llamaba á esto la pena del Talion.

En muy poco tiempo llegó á ser maestro en el gran arte del pego de los amarres, etc., etc.

Con esta ocupacion ganaba algun dinero, y Berta se vió rodeada de nuevo de una media opulencia cuya procedencia ignoraba.

Esto duró hasta que la policía, puesta sobre aviso por las quejas de algunos hijos de familia que habían sido robados, hizo un registro en la casa de juego donde el vizconde y sus acólitos ejercían su industria y detuvo á todos los jugadores.

Se instruyó un proceso, y los emigrados franceses se sonrojaron de vergüenza al saber hasta qué estado de abyeccion había descendido uno de los suyos.

El vizconde fué condenado á varios años de prision.

Berta, medio loca de vergüenza y de

rada de Berta se había convertido en alcoba del señor de Simeuse.

Un sólido cerrojo interior impedia el acceso á la habitacion de la vizcondesa, que ninguna noche se olvidaba de correrlo.

El señor de Simeuse había notado ese detalle y resolvió aprovecharlo.

Un día, durante la ausencia de su mujer, quitó los tornillos del cerrojo y los sustituyó con cera.

Esto hecho, esperó.

Berta regresó.

Llegada la noche, la pobre mujer, que nada sospechaba, se encerró, como de costumbre, en su habitacion, y después de haber rezado y leído por la diezmillonésima vez la carta de Jorge de La Tour-du-Pic, se durmió sin desconfianza alguna.

Su sueño fué interrumpido de una manera extraña.

Le pareció que alguien se colocaba á su lado.

En el primer momento creyó que sería una pesadilla y trató de cambiar de postura. Pero, desgraciadamente, no soñaba.

Quiso gritar.

Un aliento de fuego llegó hasta su rostro. Entónces empezó una lucha horrible.

Berta, reuniendo todas sus fuerzas, se revolvió como una serpiente.

Pero los músculos del vizconde parecían de acero; sus dos brazos formaban á cada sacudida un círculo más estrecho.

La desgraciada se sentía vencida.

Desfallecida, desesperada y casi muerta, hizo un supremo esfuerzo y gritó con voz estridente:

— 294 —

con su marido, no por eso le había concedido recuperar ninguno de sus derechos conjugales.

Aunque se acercaba á los cuarenta años, Berta estaba aún hermosa, por más que se veían en su rostro las huellas de las privaciones y del dolor.

Al vizconde no se le ocultaba que su vida anterior colocaba entre él y su mujer una barrera infranqueable; pero llamó en su ayuda las mañas de su antigua vida de noble, y comenzó en toda regla el asedio de aquella que le pertenecía ante Dios y ante la ley.

Berta, en un principio, procuró no entenderle; mas llegó el momento en que le fué imposible dudar.

La verdad se revelaba.

Después de haberla hecho perder su porvenir, su juventud y su felicidad, el vizconde quería ser dueño de su cuerpo para hacer de él una máquina de placeres.

Berta se sublevó.

Rechazó á su marido con horror y con repugnancia.

Le dijo claramente que le había recogido más bien por lástima que por deber, pero que preferiría suicidarse antes que ser suya.

El vizconde aparentó resignarse, prometiendo esperar una ocasion favorable para conseguir sus fines...

El pequeño comedor de la humilde mo-

desesperacion, huyó de la casa que su marido había deshonrado.

Volvió á Francia bajo un hombre supuesto, y llegó á Paris, donde se puso á trabajar para poder vivir.

Su padre había muerto completamente arruinado. Era demasiado orgullosa para implorar clemencia de nadie, y hubiera preferido cien veces morir de hambre antes que llevar, aunque no fuese más que por un minuto, el nombre deshonrado de vizcondesa de Simeuse.

Desconocida y trabajadora, oculta en un barrio populoso, no teniendo otro capital que su trabajo, guardando como un tesoro la única carta del marqués de La Tour-du-Pic, cuya imagen resplandecía cada día más en el fondo de su corazon, Berta vivió, si no feliz, al menos tranquila; y gracias á su actividad infatigable y á su estricta economia, consiguió un modesto bienestar.

Así pasaron largos años.

Un día, ¡día desgraciado!, un hombre vestido de harapos se encontró en la calle frente á frente con Berta.

La desgraciada dió un grito y se desmayó.

Este hombre, á quien había conocido en seguida, era el vizconde de Simeuse.

Cuando recobró el sentido le vió á sus pies prodigándole los auxilios más urgentes con la mayor solicitud.

La llevó á su casa.

Allí tuvo lugar una escena conmovedora que quisieramos poder reproducir.

El vizconde confesó sus torpezas con una humildad que movía á compasion,

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesos and Cents. Lists various individuals and their associated monetary values.

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names like Teodoro Encarnacion, Venancio Agajan, etc., with corresponding amounts.

(Se continuará.)

Por la Secretaria del Tribunal de Cuentas de estas islas, se avisa a don José del Nido y Segalera administrador de Hacienda que ha sido de Leyte, para que se presente en la misma en el término de diez días a contar desde la publicacion del anuncio oficial en la Gaceta.

Igualmente ha sido avisado ayer en el periódico oficial por la citada Secretaria, don José de Pastors, administrador que fué de Iloilo para su comparecencia en el término de treinta días.

Ha sido destinado al primer tercio de la Guardia civil, el teniente del regimiento infantería de Iberia núm. 2, don Alfredo Aguila.

Se ha dispuesto por la Superioridad, que la plaza de oficial primero que figura en la plantilla del personal de la inspeccion general de Obras publicas, aprobada por Real orden de 19 de julio último, sea cubierta por el oficial segundo don Rafael Romero, en condiciones para dicho ascenso, ocupando su vacante el oficial tercero don Carlos Cotton, y la de éste, don Abelardo Cuesta que desempeña la de oficial quinto en comision, pagador de Obras publicas.

Se ha dispuesto que el cabo Juan Balmori, del regimiento núm. 1, presente la partida de bautismo legalizada de su padre, para poder resolver la instancia, en que solicita plaza europea.

Ha sido aprobado el abono de las sumas que se adeudaban a los chinos, Pio Barreto y Manuel So-Tuico por suministro de materiales y trabajos hechos para las obras del Palacio de Santa Potenciana.

En funciones de Administracion civil se han aprobado ayer las disposiciones siguientes, por el Gobierno general:

Presupuesto redactado para el estudio de un camino que partiendo de Vigan, cabecera de la provincia de Ilocos Sur y pasando por Banguet, Tiagan, Lepanto y Benguet, termine en Pangasinan.

Idem el proyecto de reedificacion del Palacio de Santa Potenciana.

Idem los documentos reformados para la construccion de un ponton de fabrica en la calle Real de San Fernando en la Pampanga.

Ha solicitado dos meses de licencia por asuntos propios para el pueblo de Balanga (Bataan) el cabo primero Manuel Sebastian, del cuerpo de Carabineros.

Los señores Sobrinos de Salvador Lopez nos participan en atenta circular que tenemos a la vista, haber disuelto de comunacuerdo en 31 del pasado enero aquella sociedad, quedando encargado de su liquidacion el socio gerente don Manuel Torrecilla.

La sociedad disuelta ha llenado su objeto en los cinco años que ha estado establecida, contribuyendo al progreso del comercio peninsular en Manila con la importacion y venta de las últimas novedades de Europa, y obteniendo el favor de las señoras de esta poblacion.

Tambien hemos recibido circular comercial de los señores Torrecilla y Compania, dando cuenta de haber constituido, con dicha razon social, una sociedad que desde primero de febrero se dedica a la compra y venta de tejidos y novedades de Europa, estando el uso de la firma social a cargo del socio gerente don Manuel Torrecilla, y en ausencia ó enfermedad de éste, don Alejandro Blanchard.

El nuevo establecimiento de tejidos y novedades que los señores Torrecilla y compania establecen en el mismo local que ha ocupado El Pasaje de la Paz en la Escolta, obtendrá en breve el favor de la bella mitad de la sociedad manilense, dadas las simpatias que tanto el socio gerente como el señor Blanchard, han sabido captarse en el tiempo que han estado al frente del almacén que hoy se pone en liquidacion.

Novedad, elegancia, gusto y economia en los precios, son la clave más segura para obtener este favor y no dudamos que en estas condiciones basarán su prosperidad los señores Torrecilla y Compania.

Accediendo a lo solicitado por el sargento de la Seccion de Guardia civil Veterana Angel Eraso, ha sido destinado a un regimiento de infanteria, por motivos de salud.

Se ha dispuesto que se proceda a nuevas elecciones de gobernadorcillos en Semirara (provincia de Mindoro) y Usón (distrito de Masbate y Ticao) por haberse admitido las dimisiones que, han presentado los actuales, fundados en motivos de salud.

Se han concedido cuarenta y cinco dias de licencia por enfermo al ayudante segundo, don Segundo Lopez.

Han sido declarados exentos del servicio militar los quintos Ambrosio de los Reyes, Domingo Quintos, Hilario Diaz, Potenciano Manigbas y Juan Olquin.

brar dicho contrato los chinos cristianos Mariano Lurico, Vicente Sin-Ochan y Enrique Isabelo, con Apolinaria Alcántara, Juana Di-Chuico y Victoria Manega.

Se han impuesto cuatro meses de recargo en su condena, a los confinados Vicente de Castro, Vicente Matanin, Ramon Martin Vergara y Salvador Zaragoza, por el delito de primera fuga.

Asimismo han sido recargados en seis meses por el delito de segunda fuga, José Caláo y Martin Taerán.

Anteayer salieron en el vapor Ramus para Cebu, don José Centeno y Garcia, inspector general de Minas; don J. B. Labedan; don Pedro Rodriguez, y varios a proa.

En el Zafiro, que llegó ayer mañana de Hong-kong, han venido Fr. Juan Pascual; don A. Cubero; doña E. Rague; don E. Santos; don J. Raymundo; don J. L. Otto Schoch; don W. Benhamo, y ocho músicos.

Es probable que las cinco bombas contra incendios que acaba de recibir la Corporacion municipal, según dijimos ayer, sean distribuidas en los cuartelillos de la Guardia civil veterana en que más útiles puedan ser sus servicios, dada la aglomeracion de caserío de nipa y la distribucion de la cañeria de las aguas de Carriedo; destinándose tambien plantones de bomberos que puedan acudir con las bombas indicadas en los primeros momentos a cualquier punto donde se señale uno de esos lamentables siniestros.

No nos parecen mal estas conjeturas ó probabilidades, pues cada día van aumentándose los medios de contrarrestar los desastrosos efectos que los incendios producen antiguamente en esta poblacion donde abunda el caserío de materiales ligeros.

Se han puesto a la venta los billetes para las próximas carreras de caballos que tendrán lugar los días 11, 12 y 13 del actual.

La sociedad Manila Jockey-Club, ha tenido este año la deferencia, con el público que asiste las tres tardes al hipódromo, de rebajar cincuenta céntimos de peso en los billetes para los tres días, que solo cuestan dos pesos y medio.

No fueron pocos los chasqueados la noche del jueves cuando fueron al teatro de Tondo y se encontraron con las puertas cerradas.

La empresa, sin embargo, no tuvo culpa alguna de la suspension de la opereta, puesto que fué debida a una repentina indisposicion de Miss Eva Davenport, poco antes de la hora de dar comienzo, no siendo posible sustituirla por otra artista.

El próximo martes se pondrá en escena la linda opereta Girofló-Giroflá.

La suspension a última hora de la funcion del teatro en Tondo, fué causa de que el circo Chiarini se encontrara el jueves con un contingente que no esperaba ciertamente.

Gran número de personas que habían hecho propósito de ir a un lado, fueron al otro, en vista de lo imprevisto. La funcion con el programa reformado fué muy variada y entretenida, gustando la conocida pantomima del muerto.

Los leones estaban más animados que la primera noche.

En la tarde de ayer promovieron un pequeño abortado en la Escolta y el Rosario unos mercaderes chinos que trataban de obligar a unos provincianos a que llevaran un género que, sin estar convenidos en el precio, habían cortado de la pieza, y no convenia a los compradores en la cantidad que los chinos exigian.

La pareja de veteranos de servicio en la Escolta, dirimió la cuestion, haciendo tomar su camino a cada cual.

Anteayer terminaron las fiestas en Santa Maria (Bulacan) reinando gran animacion en ellas durante los tres dias.

La compania de la Fernandez, representó varias piececitas de su repertorio.

Ha acudido gran número de forasteros que fueron muy obsequiados por el párroco y principalia del pueblo.

Refiriéndose el apreciable actor Mr. J. Deschamps a la compania de opereta francesa en un anuncio que publica ayer, dice con una extrañeza que no deja de extrañarnos.

«Algunas personas han dado a mi representante, una contestacion extraordinaria; que no tomarian un abono sino a la llegada de la compania.»

Y a continuacion advierte, fundado en que solo exige el compromiso de la firma para el abono, que saldrá el día 6, es decir hoy, si ha colocado la mitad de los palcos.

«De lo contrario, añade, el público de Manila tendrá que renunciar a ver la excelente compania de opereta francesa, que actúa en Saigon.»

Nos parece entonces lo más probable que el señor Deschamps se haya quedado en Manila y este público no conozca por tanto a los artistas de Saigon, porque entendemos que la persona que se comprometa bajo firma, queda tan obligada a abonarse como si pagara en el acto, y a pesar de las extrañezas del señor Deschamps, la causa de retraerse el público, es el temor de que no obstante sus afirmaciones, como el hombre puede equivocarse, la compania no sea de todo su agrado, y el gato escaldado... etc.

Asegure el señor Deschamps que de no satisfacer a los abonados la compania, deshace el contrato comutativo-bilateral, quedando los firmantes en libertad de retirarse y verá como no le faltarán peticiones de localidades, que aflicion no falta.

Pero como antes deciamos, el gato... etc.

Nos escribe un suscriptor de la Pampanga que en el pueblo de Pulilan de Bulacan, hay una gran escasez con motivo del monopolio que ejerce en la industria de sombreros de caña, un chino, haciendo que las mujeres de aquel pueblo tengan que dar poco menos que tirada dicha manufactura, única con que puede decirse, mantienen sus necesidades.

de los Santos, Diego Dumarang y Blás de las Alas.

No contento el gremio de mestizos de Tondo con los festejos celebrados a Nuestra Señora de las Candelas el día 2 del actual, ha obtenido el competente permiso del Corregimiento de la ciudad para celebrar nuevas funciones de iglesia el domingo, último día del novenario y del triduo que se celebra en aquel templo, del cual saldrá por la tarde con toda solemnidad la procesion de Nuestra Señora llegando hasta el barrio de Gagalanguin, en el cual se quemarán por la noche bonitos fuegos artificiales y un ruidoso castillo.

Aún cuando las lides taurinas parecen como paralizadas por ahora en Manila, á causa de la imposicion de tarifas de que se habló á raíz del último desastre, los ganaderos aprovechan este interregno taurinero para escojer reses que asienten sobre sólidas bases la fama de sus respectivas ganaderias.

Tenemos noticia de que el señor Aramburu ha mandado traer de sus vacadas de Burias y Albay una partida de toretes, que con su bravura borren el mal efecto producido por los primeros que se han lidiado en Paco, de la misma procedencia.

Tambien el señor Muñoz tiene, según nos dicen, separadas en sus pastos de Masbate, diez reses dispuestas a entrar en accion, que á juzgar por las aseveraciones de personas que las han visto, parecen elefantos por su tamaño, y leones, ó mejor dicho toros, por su bravura.

Aseguramos tambien que Telesforo, terminada la campaña de Batangas, irá á Masbate á ver esos toros y escojer ganado que traer á Manila y que corrobore el buen crédito que á la ganaderia de Muñoz han dado Mosquito y sus compañeros, muertos sobre el terreno del circo de Calero.

¡Que se suavicen esos rozamientos! y pueda volver á funcionar la rueda de la fortuna de la empresa de Paco.

Se acaban de recibir en Manila ejemplares de The Hong-kong Directory para 1886, que con tanta aceptación viene publicándose años hace en la vecina colonia inglesa.

Esta guía que comprende todos los paises y colonias de este extremo Oriente, es en el presente año tan completa ó más si cabe que en los anteriores, dedicando una parte bastante importante á nuestro Archipiélago.

Se ha concedido por el Gobierno general de las Islas renovacion de licencia para uso de armas á don Martín Guizon, vecino del pueblo de Lipa en la provincia de Batangas.

He aquí la lista de números, tomados al oido, que han obtenido los premios mayores en el sorteo de la Loteria de Navidad en Madrid, según nos la remite nuestro corresponsal en la Corte:

Table with 2 columns: Lottery numbers and their corresponding prizes in various cities like Gijón, Castellón, Santander, etc.

Al dar ayer cuenta de la instalacion de la máquina de gaseosas que fué de la Botica de Plitt, en el almacén titulado El Rosario situado en la calle de Magallanes, cometimos un error involuntario que nos apresuramos a subsanar, y cuya comision fué tanto más fácil cuanto las dos personas de que se trata son hermanos y han desempeñado cargos análogos en diferentes farmacias.

Tanto el almacén de que nos ocupamos, como la máquina de gaseosas, no son propiedad como digimos del señor Vega (D. Victor) que fué dependiente en casa de Plitt, sino de su hermano don Luis. Lo que rectificamos para evitar malas interpretaciones.

Don Francisco Rojas, ha sido autorizado por la Superioridad para extraer de la Aduana de esta capital, seis mil cartuchos de escopeta para su uso particular.

Un sujeto acusado del delito de robo

comparece para vista pública ante la Sala de lo criminal.

—Acusado—dice el magistrado que preside—veo con sentimiento que es V. reincidente; dos veces se le ha condenado ya por robo.

—No recuerdo bien, Excmo. señor; pero en cambio estoy seguro de que desde hace cinco años no he causado daño á nadie.

—Mucho lo dudo... —Esos cinco años los he pasado en presidio...

«El Aceite de Hígado de Bacalao, regenera las constituciones más débiles, sirviendo al mismo tiempo de alimento y medicina, y en todas las marcas conocidas, el de Lanman y Kemp, es incontestablemente el mejor de todos por su absoluta pureza y gran cantidad de yodo que contiene.»

COMUNICADO

Advertisement for Ferraval (Choclos) and Hierro Bravais, including an image of the product and text describing its benefits.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

SABADO.—Stos. Saturnino, Teófilo y Silvano, mrs.; Amado y Guarino, obs. cis.—Stas. Dorotea v. y Revocata mrs.

DOMINGO V despues de la Epifania.—Santos Romualdo, ab. y fund., Angulo y Teodoro, mártires; Moisés y Ricardo, rey de Inglaterra, cts.—Santa Juliana, vd.

Jubiloo de 40 horas en Recoletos de Manila.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 6 de febrero de 1886. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don José Diaz Varda.

De imaginaria, el comandante don Juan Ferrá y Goll. Hospital y provisiones, Artilleria.—Paseo de enfermos, mrs. 1.—Reconocimiento de zacaite, Caballeria. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Pralgo.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MANILA

Table with 2 columns: Observations for Manila and Hong-Kong, including temperature, humidity, and wind data.

CORREOS

Por el vapor Arethuse, que saldrá para Saigon el 7 del actual á las doce del día, esta Central de Correos, remitirá á las diez de la mañana, la correspondencia que hubiere para dicho punto.

Por el vapor Camiguán, que saldrá para Dagupan el 6 del actual á las cuatro de la tarde, la Central de Correos, remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos, Lingayen, Union, ambos Ilocos, Abra, Lepanto, Bontoc, Tiagan y Trinidad.—Manila, 5 febrero 1886.—El oficial de guardia, Gabriel Aguilar.

MERCANTIL

ADUANA. IMPORTACION del día 5 de febrero de 1886. V. SALVADORA DE SINGAPORE. Sres. A. Gernann y comp.—1 paquete 80 gramo brillantes.

Don Adolfo Roensch.—1 caja con 36 sombreros; 1 id., 51 kilos, pescado salado; 1 id., con 7 sombreros, 4400 kilos, tejido tupido de seda con mezcla de metales, 840 gramos acero en tornillos, 83 docenas cañas para carinetes, 2 id. cuerdas para violín, 1012 metales falsas, su peso 250 gramos, 150 gramos tejido de seda en cintas.

V. SANTO DOMINGO DE LIVERPOOL. Sres. C. Heinszen y comp.—4 cajas 600 kilogramos papel de lija; 1 caja, 36 kilos, pintura en polvo; 1 caja 100 gruesas peines de asta.

V. AGEAN DE GLASGOW. Sres. C. Heinszen y comp.—24 barricas 7330 kilogramos pintura en aceite. Sres. Lago y comp.—20 litros 648 kilos, agua-ras, 10 barriles, 2740 kilos, pintura preparada.

V. ARETHUSE DE SAIGON. Don A. C. Levy.—1 caja 10 docenas navajas de afeitar con estuches y pasadores; 1 caja 5 relojes de sobre mesa, 1 centro de mesa metal y cristal; 2 cajas 3 muebles de madera y porcelana; 80 cajitas cubierta de madera y papel, 1 reloj de sobre mesa, 1 reloj de pared y de metal.

Sres. Holtmann y comp.—1 caja 73 relojes de nickel para bolsillo con sus estuches. V. TANTALLON DE SINGAPORE. Sres. H. Wise y comp.—1 caja 90 kilos acero manufacturado en navajas y tijeras.

V. SANTO DOMINGO DE LIVERPOOL. Sres. H. Wise y comp.—6 cajas 1237 sombreros. Sres. C. Heinszen y comp.—3 cajas 756 sombreros; 1 caja 46 kilos, acero en plumas.

V. ARETHUSE DE SAIGON. Sres. Springli y comp.—1 caja 240 sombreros.

ESPECTACULOS

CIRCO CHIARINI.—Funcion todos los días á las nueve.—Nuevo programa para hoy (véase del anuncio en la 4.ª plana.)

TEATRO DE TONDO.—Compañia de opereta Mascolles.—5.ª funcion de abono.—M. H. PINAFORÉ.

